

Introducción

Transferencias culturales y lingüísticas desde y hacia el País Vasco y Navarra

SYLVIE HANICOT-BOURDIER

UNIVERSITÉ DE LORRAINE

Sylvie.hanicot-bourdier@univ-lorraine.fr

FLORENCE SERRANO

UNIVERSITÉ LUMIÈRE LYON 2

florence.serrano@univ-lyon2.fr

1. El contexto que propició esta publicación fue la celebración de un congreso internacional, organizado por las coordinadoras de este número, con el mismo título que este número de *Crisol*, el cual se llevó a cabo los días 21 y 22 de septiembre de 2023. Dicho evento reunió a investigadores de Francia, España (afiliados a las diversas universidades del País Vasco, Navarra, y Madrid) o de Estados Unidos, algunos de ellos jóvenes, otros con una trayectoria científica consolidada.
2. El hispanismo galo tiene como objetivo explorar todos los espacios de la cultura hispánica, incluso los que estén alejados de los centros de poder. Al romper con las distintas separaciones entre especialidades científicas de los investigadores franceses dedicados al hispanismo (lengua y lingüística, historia y civilización, literatura), este número de *Crisol* cuestiona la función, así como el papel de los actores implicados, pero también el patrimonio, las ideas y los conceptos que circularon en el País Vasco y Navarra, o entre estos territorios y otros en España e Hispanoamérica.
3. Centrarse en los territorios vascos y navarros –poco estudiados por los hispanistas franceses– integrando una perspectiva diacrónica también forma parte de este proyecto de investigación. De hecho, los artículos de este número de *Crisol* abarcan diversos periodos históricos desde la Edad Media hasta hoy. Los procesos vinculados a las mutaciones políticas, al desarrollo industrial y urbano y a las migraciones que conocen el País Vasco y Navarra se ponen especialmente de relieve. En cuanto al límite cronológico más antiguo, la corona de Navarra conoció una intensificación de sus

relaciones interculturales internas y externas, así como una consolidación de sus instituciones desde el siglo XIII. Las cuatro provincias estudiadas, pues, tienen en común la codificación de su derecho consuetudinario mediante la elaboración de Fueros al final de la Edad Media, lo que resultó determinante para su evolución sociopolítica hasta la Época contemporánea.

4. A través del estudio de la lengua y/o de acontecimientos históricos, o en puntuales apuntes basados en fuentes literarias, este número arroja una luz original sobre las sociedades tradicionales vasca y navarra, definidas por la existencia de usos y costumbres, normas de conducta y coerciones sociales determinadas por la autoridad de la religión, el respeto a las instituciones o el sentimiento de pertenencia a una comunidad, así como sobre los cambios que dichas sociedades experimentaron más recientemente. Se exploran todos los aspectos de la sociedad: desde las élites nobles hasta las más humildes, tanto los viajeros como los comerciantes, incluidos hombres y mujeres.
5. Nuestra situación de vecinos septentrionales de los españoles nos convierte también en observadores del área hispánica en su dimensión transatlántica. Estudiar las transferencias culturales y lingüísticas hacia y desde la Comunidad Autónoma Vasca Euskadi País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra es también poner de relieve la apertura de estos territorios hacia otros puntos del área hispánica, sea en España o Hispanoamérica. De hecho, varios artículos reflejan la riqueza de los trabajos relacionados con la diáspora vasca y navarra en varios países hispanoamericanos, prestando los autores especial atención a las funciones de las lenguas y las artes en la historia de este fenómeno migratorio.
6. Desde un punto de vista estrictamente peninsular, entender España significa dedicar tiempo al estudio de las regiones periféricas. La cultura y la lengua vascas, aunque esta no se hable en todos los territorios de las cuatro provincias estudiadas, podrían verse de punto en común, sin perder de vista la existencia de una diglosia español-euskera en gran parte del territorio (para el País Vasco, Etxebarria Aróstegui, 2003; para Navarra, Urteaga, 2024). Aunque el euskera no es un idioma románico, no es menos cierto que es una lengua cooficial de España. Desde el hispanismo francés se pueden analizar los contactos entre lenguas dentro de los territorios estudiados. Este número pone muy poco de relieve los vínculos entre estos territo-

rios fronterizos y los territorios de allende los Pirineos, lo que refleja las tendencias actuales, puesto que el francés está en declive en España y es particular y paradójicamente discreto en las comunidades del norte, pero no es más que el resultado del carácter aleatorio de las contribuciones.

7. Analizar conjuntamente dos comunidades –la vasca y la navarra– no implica que se consideren como una unidad homogénea. El presente número de *Crisol* contiene artículos que, en su mayoría, se dedican a una u otra de estas regiones, o incluso a una de las cuatro provincias. Otros artículos contemplan un fenómeno cultural y/o lingüístico a escala de dos comunidades, diferenciándolas.
8. Durante demasiado tiempo, las culturas de estas cuatro provincias fueron esencializadas y reducidas a lo que los historiadores denominan con cierto pudor la “cuestión vasca” (Izquierdo, 2000). Hoy en día, debe de ser posible evocar la historia contemporánea de los territorios vascófonos del norte de España fuera de todo tipo de interpretación o recuperación ideológicas, particularmente desde Francia. Es por eso por lo que queríamos soslayar otros fenómenos lingüísticos, culturales e históricos, que no fueran el terrorismo, sin silenciar potenciales transferencias culturales o lingüísticas relacionadas con esta realidad histórica, cuyo estudio conoce actualmente una marcada actividad científica (López Romo, 2015; Fernández Soldevilla, 2016; Fusi, Pérez, 2017). Por lo que atañe a la historia de los nacionalismos periféricos, nos parece que varias de estas contribuciones constituyen una contribución novedosa con vistas a su comprensión más profunda (De la Granja Sainz, 2024).
9. Como coordinadoras, no intervinimos en la elección de la terminología o la lengua, dejando a los autores libres de desempeñar su visión, en el respeto del marco jurídico, pero también de las normas dictadas por las autoridades lingüísticas, que validan recomendaciones terminológicas plurales y plurilingües.
10. A nivel estructural, los artículos reunidos se distribuyen en cuatro secciones. Un primer apartado se centra en el impacto sociopolítico de los fueros, examinando cómo estos sistemas jurídicos locales contribuyeron a la organización y autonomía de los territorios vascos y navarros, analizándose las luchas por la preservación de estos derechos, desde su codificación en la Edad Media hasta su progresiva desaparición en el siglo XIX.

11. El primer artículo, firmado por Nere Intxaustegi, ofrece un análisis exhaustivo sobre los fueros de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra. En este texto se destaca cómo estas leyes locales moldearon la identidad regional, mientras permanecieron vigentes hasta su abolición tras las Guerras Carlistas.
12. Siguiendo esta línea, Florence Serrano analiza la evolución del concepto de *fuero* desde una perspectiva jurídica y lingüística, explorando su relevancia tanto en España como en un territorio en Francia. Su artículo subraya cómo esta legislación foral influyó en la formación del federalismo español y en la preservación de aspectos culturales vinculados a los territorios históricos.
13. Finalmente, Linde Brocato profundiza en el conflicto político entre el Príncipe de Viana y Juan II de Navarra en el siglo XV y los ecos que tuvo en Castilla. Este estudio resalta cómo textos coetáneos se convirtieron en un símbolo de resistencia política, defendiendo de manera anticipada la autonomía navarra frente a las presiones de los Trastámara.
14. La segunda parte examina cómo el euskera y las tradiciones culturales se han utilizado como herramientas esenciales para reforzar la identidad vasca. Los distintos autores de este apartado abordan tanto su uso dentro de los territorios vascos como su papel en comunidades de emigrantes.
15. Abriendo esta sección, Amaia Rojo analiza el papel del euskera y los fueros entre los comerciantes vascos de Sevilla en el siglo XVI. Su investigación pone de manifiesto cómo estos elementos culturales ayudaron a mantener una identidad sólida incluso fuera del País Vasco.
16. Por su parte, Sylvie Hanicot-Bourdier estudia el impacto de los fueros en la transmisión del patrimonio en Vizcaya durante el siglo XIX. Su artículo describe cómo las familias vizcaínas utilizaron el derecho foral para garantizar la cohesión social y la preservación del patrimonio.
17. En otro enfoque, Jokín Lanz explora la importancia del *bertsolarismo* y los *bertsopaperak* como medios de transmisión cultural en el siglo XIX. Lanz destaca el rol crucial de estas expresiones poéticas en la difusión de relatos heroicos, así como en la consolidación de una identidad lingüística y cultural.
18. La tercera sección de este monográfico explora las dinámicas migratorias hacia América durante el siglo XIX, analizando cómo los emigrantes

vascos preservaron sus vínculos culturales y lingüísticos en contextos extranjeros.

19. Marina Hansen analiza el uso del euskera en la revista *La Baskonia*, publicada en Argentina entre 1893 y 1899. Esta investigadora resalta cómo esta publicación sirvió como un medio simbólico y didáctico para reforzar la identidad vasca en la diáspora.
20. A continuación, Carlos Estela-Vilela se centra en las trayectorias de familias como los Fort y los Carriquiry en Perú. Su estudio detalla cómo estos migrantes lograron integrarse manteniendo firmes conexiones con su cultura de origen.
21. Raquel Idoate examina las causas económicas y políticas que impulsaron la emigración navarra hacia América en el siglo XIX, destacando cómo las redes familiares y culturales facilitaron la integración en las nuevas sociedades.
22. La cuarta y última sección aborda la instrumentalización de discursos y estrategias políticas en contextos represivos, centrándose en cómo se construyeron y manipularon las narrativas de género y nacionalismo bajo el régimen franquista. En esta parte, los autores examinan cómo las herramientas lingüísticas se utilizaron tanto para perpetuar estructuras tradicionales de poder como para resistirlas en contextos de opresión.
23. Sara Álvarez-Pérez analiza la influencia de la gestión binacional de los refugiados políticos vascos de ETA en las relaciones franco-españolas de los años sesenta. Su estudio profundiza en las políticas de contención y acuerdos diplomáticos que contribuyeron a reforzar las estrategias de internacionalización de ETA, destacando el impacto de las dinámicas fronterizas y su intersección con la “cuestión argelina”.
24. En cuanto a Gemma Piérola Narvarte examina cómo el discurso de género fue construido y utilizado durante el franquismo para controlar y reprimir a las mujeres. A través del análisis de diversas fuentes navarras, su análisis revela cómo el lenguaje se empleó para perpetuar un modelo femenino acorde con los valores del nacionalcatolicismo, consolidando roles tradicionales de género y reforzando estructuras de desigualdad.
25. Para resumir, los artículos de este número constituyen ejemplos de intercambios y circulaciones desde o hacia Navarra y el País Vasco (es decir, Guipúzcoa, Vizcaya y Álava), que se traten de transferencias culturales,

lingüísticas, económicas, políticas, jurídicas, humanas, literarias o estéticas desde la Edad Media hasta nuestros días. Nos propusimos, pues, cuestionar el legado de estas cuatro provincias españolas en la cultura hispánica.

26. Las coordinadoras desean expresar su más profundo agradecimiento a Caroline Lepage por la oportunidad de publicar en *Crisol*, así como por su activa colaboración para cumplir con todas las exigencias editoriales de la revista. Asimismo agradecen a todos los miembros del comité científico por apoyar este proyecto y participar en los distintos procesos de evaluación de las ponencias y los artículos: Carla Amorós Negre (Universidad de Salamanca), María Paz Ballesteros (Universidad de Salamanca), Pilar Calvo Caballero (Universidad de Valladolid), Alberto Corada Alonso (Universidad de Valladolid), Xavier Escudero (Université d'Artois), Nicole Fourtané (Université de Lorraine), José Luis de las Heras Santos (Universidad de Salamanca), José Carlos de Hoyos Puente (Université Jean Moulin Lyon 3), Caroline Lepage, (Université Paris Nanterre), Lucile Magnin (Université Clermont Auvergne), Roxanne Mamet (Université de Lorraine), Íñigo Mugueta Moreno (Universidad Pública de Navarra), Alexandra Oddo (Université Paris Nanterre), Argia Olçomendy (Université Bordeaux Montaigne), Maitane Ostolaza (Université de Perpignan via Domitia), Jacques Paviot (Université Paris-Est Créteil), Gemma Piérola Narvarte (Universidad Pública de Navarra), Jesús Ángel Redondo Cardeñoso (Universidad de Valladolid), Sofía Rodríguez Serrador (Universidad de Valladolid), Magdalena Romera Ciria (Universidad Pública de Navarra), Julia Roumier (Université Bordeaux Montaigne), Isabelle Tauzin-Castellanos (Université Bordeaux Montaigne) y Margarita Torremocha Hernández (Universidad de Valladolid). Finalmente, este proyecto no hubiera podido desarrollarse sin el patrocinio del CRUHL (Centre de Recherche Universitaire Lorrain d'Histoire) de la Université de Lorraine y del CeRLA (Centre de Recherche en Linguistique Appliquée) de l'Université Lumière Lyon 2.

Bibliografía

DE LA GRANJA SAINZ José Luis, *La Euskadi contemporánea. Historia y política*, Vitoria-Gasteiz, Betagarri Liburuak, 2024.

ETXEBARRIA ARÓSTEGUI Maitena, «Español y Euskera en contacto», *Linred*, 2003, p. 1-16.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA Gaizka, *La voluntad del gudari. Génesis y metástasis de la violencia de ETA*, Madrid, Tecnos, 2016.

FUSI Juan Pablo, PÉREZ José Antonio, *Euskadi 1960-2011. Dictadura, transición y democracia*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017.

IZQUIERDO Jean-Marie, *La question basque*, Bruxelles, Complexe, 2000.

LÓPEZ ROMO Raúl, *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.

URTEAGA Eguzki, « La politique de revitalisation de la langue basque en Navarre », *La Linguistique*, vol. LIX, fasc. 2, 2024, p. 165-193.